

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

> Grupo Socialista

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

Da PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántas solicitudes presentadas a la convocatoria regulada por la orden de 5 de julio de 2016 de concesión de apoyo financiero a proyectos de I+D+i en el ámbito de la Industria Conectada 4.0 han sido desestimadas por no desarrollar el solicitante una actividad industrial productiva, al no referirse su objeto social a actividades encuadradas en la Sección C-Divisiones 10 a 32 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), aprobada por Real Decreto 475/2007, de 13 de abril («BOE» núm. 102, de 28 de abril de 2007)?
- ¿Qué tipo de actividad desarrollan los solicitantes desestimados por este motivo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 noviembre de 2016

LA DIPUTADA

PATRICIA BLANQUER ALCARAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

8/IND/-acs/54